

LIQUIDACIÓN Y CONSIGNACIÓN RECAUDO FONDO NACIONAL LEGUMINOSAS

ANTES DE DILIGENCIAR ESTE FORMULARIO, LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE ENCUENTRAN AL RESPALDO.



ADMINISTRADO POR :



No. 81301

1. REFERENCIA

4. RELACIÓN DEL TOTAL CONSIGNADO

COD.
BANCO

NUMERO DE CUENTA

VALOR

2. NIT RECAUDADOR

EFFECTIVO

TOTAL CONSIGNADO

\$

3. NOMBRE RECAUDADOR

5. CUENTAS BANCARIAS

Leguminosas 0.5%



DAVIVIENDA

00670010412-5



Banco Agrario de Colombia

0-3092-0000097-9

6. RECAUDO CUOTA DE FOMENTO

CODIGO PRODUCTO	CANTIDAD KILOS	RECAUDO		VALOR COMPRA	VALOR CUOTA PARAFISCAL
		MES	AÑO		

7. LIQUIDACIÓN INTERESES DE MORA

CODIGO PRODUCTO	RECAUDO		TASA INTERES	No. MESES y/o DIAS	VALOR A PAGAR
	MES	AÑO			

8. PERSONA ENCARGADA DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN

NOMBRE:

TOTAL
RECAUDO →

TELÉFONOS:

TOTAL INTERESES →

9. FIRMA Y SELLO EMPRESA RECAUDADORA

10. TOTAL A PAGAR

\$

SEÑOR RECAUDADOR: CONSERVE LA COPIA DE SU CONSIGNACIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE PAGO Y EXPEDICIÓN

NOTA: TODAS LAS CASILLAS DEBEN SER DILIGENCIADAS AL MOMENTO DEL PAGO.

NOTA: El numeral 7. (LIQUIDACIÓN INTERESES DE MORA) debe ser diligenciado única y exclusivamente con la información suministrada por FENALCE (Oficina Principal)

ESPACIO SELLOS

ORIGINAL : BANCO - COPIA VERDE: RECAUDADOR

Señor Recaudador:

Con la correcta elaboración de este Recibo, garantiza y agiliza su pago, así como el envío de la información.

1. Referencia suministrada por Fenalce.
2. Número del NIT. y/o cédula de ciudadanía del recaudador.
3. Nombre del recaudador.
4. Relación y datos específicos del cheque y efectivo que consigna.
5. Se deben utilizar formatos independientes para consignar cereales, leguminosas y frijol soya.
6. En la casilla código del producto, coloque el número que se indica en el recuadro.
Recuerde que las cantidades suministrada en el recuadro (6) (cantidad de kilos) son únicamente datos totales que arroja el libro de recaudo cada mes, por las compras realizadas en kilos.
7. El pago de intereses se genera únicamente cuando se ha dejado de cancelar en la fecha estipulada.
8. Nombre de la persona encargada de suministrar información.
9. Firma y sello de la empresa recaudadora.
10. Valor Total a Pagar

OFICINA PRINCIPAL

Km. 1 Vía Cota - Siberia, Vereda el Abra, Cota Cundinamarca

Of. recaudo : 7428755 ext 218 238 216

Cel : 314 787 25 41

cuotafomento@fenalcecolombia.org

Web: www.fenalce.co

A QUE SE APLICA LA RETENCION ?	
PRODUCTO	CODIGO
FRIJOL CARGAMANTO	4
FRIJOL BOLA ROJA	5
FRIJOL NIMA, RADICAL, DUBA, ZARAGOZA	6
FRIJOL CABECITA NEGRA, BLANQUILLO, CARAOTA, CAUPI	7
OTROS FRIJOLES	8
FRIJOL VERDE	9
ARVEJA VERDE SECA	10
ARVEJA FRESCA	10
HABA SECA	15
HABA VERDE SECA	15
GARBANZO	20
LENTEJA	25

Nota:De acuerdo a la Ley 67 de 1983, Ley 114 de 1994 y Decreto 1071 de 2015 artículos 2.10.3.1 y 2.10.3.1.6. Se debe diligenciar completamente el presente formato de consignación y enviarlo junto con el libro oficial de recaudo donde se deben registrar todas las compras de granos frescos o secos con su variedad; esta información debe coincidir con los registros contables.

NOTA: Cheque devuelto causará sanción del veinte (20%) de acuerdo con el Artículo No. 731 del Código de Comercio

LIQUIDACIÓN Y CONSIGNACIÓN RECAUDO FONDO NACIONAL CEREALISTA

ANTES DE DILIGENCIAR ESTE FORMULARIO, LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE ENCUENTRAN AL RESPALDO.

1. REFERENCIA

4. RELACIÓN DEL TOTAL CONSIGNADO

COD.
BANCO

NUMERO DE CUENTA

VALOR

2. NIT RECAUDADOR

EFFECTIVO

TOTAL CONSIGNADO

\$

3. NOMBRE RECAUDADOR

5. CUENTAS BANCARIAS

Cereales 0.75 %



DAVIVIENDA



Banco Agrario de Colombia

00670004304-2

0-3092-0000098-7

FNC

Fondo Nacional
Cerealista

ADMINISTRADO POR :

 **Fenalce**
• Cultivamos Seguridad •

No. 110551

6. RECAUDO CUOTA DE FOMENTO

CODIGO
PRODUCTO

CANTIDAD
KILOS

RECAUDO
MES AÑO

VALOR
COMPRA

VALOR CUOTA
PARAFISCAL

7. LIQUIDACIÓN INTERESES DE MORA

CODIGO
PRODUCTO

RECAUDO
MES AÑO

TASA
INTERES

No. MESES
y/o DIAS

VALOR A PAGAR

8. PERSONA ENCARGADA DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN

NOMBRE:

TOTAL
RECAUDO →

TELÉFONOS:

9. FIRMA Y SELLO EMPRESA RECAUDADORA

10. TOTAL A PAGAR

\$

NOTA: El numeral 7. (LIQUIDACION INTERESES DE MORA) debe ser diligenciado única y exclusivamente con la información suministrada por FENALCE (Oficina Principal)

ESPACIO SELLOS

SEÑOR RECAUDADOR: CONSERVE LA COPIA DE SU CONSIGNACIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE PAGO Y EXPEDICIÓN

NOTA: TODAS LAS CASILLAS DEBEN SER DILIGENCIADAS AL MOMENTO DEL PAGO.

ORIGINAL : BANCO - COPIA VERDE: RECAUDADOR

Señor Recaudador:

Con la correcta elaboración de este Recibo, garantiza y agiliza su pago, así como el envío de la información.

- 1. Referencia suministrada por Fenalce.
- 2. Número del NIT. y/o cédula de ciudadanía del recaudador.
- 3. Nombre del recaudador.
- 4. Relación y datos específicos del cheque y efectivo que consigna.
- 5. Se deben utilizar formatos independientes para consignar cereales, leguminosas y frijol soya.
- 6. En la casilla código del producto, coloque el número que se indica en el recuadro.
Recuerde que las cantidades suministrada en el recuadro (6) (cantidad de kilos) son únicamente datos totales que arroja el libro de recaudo cada mes, por las compras realizadas en kilos.
- 7. El pago de intereses se genera únicamente cuando se ha dejado de cancelar en la fecha estipulada.
- 8. Nombre de la persona encargada de suministrar información.
- 9. Firma y sello de la empresa recaudadora.
- 10. Valor Total a Pagar

OFICINA PRINCIPAL

Km. 1 Vía Cota - Siberia, Vereda el Abra, Cota Cundinamarca
Of. recaudo : 7428755 ext 218 238 216
Cel : 314 787 25 41
cuotafomento@fenalcecolombia.org
Web: www.fenalce.co

VALOR RECAUDO 0.75%	
CÓDIGO PRODUCTO	
SORGO	05
MAIZ BLANCO	11
MAIZ AMARILLO	12
MAIZ MAZORCA	13
TRIGO	15
CEBADA	20
AVENA	25
MALTA	50

Nota:De acuerdo a la Ley 67 de 1983, Ley 114 de 1994 y Decreto 1071 de 2015 artículos 2.10.3.1 y 2.10.3.1.6. Se debe diligenciar completamente el presente formato de consignación y enviarlo junto con el libro oficial de recaudo donde se deben registrar todas las compras de granos frescos o secos con su variedad; esta información debe coincidir con los registros contables.

NOTA: Cheque devuelto causará sanción del veinte (20%) de acuerdo con el Artículo No. 731 del Código de Comercio



Fondo Nacional
Frijol soya

ADMINISTRADO POR :

CONSIGNACIÓN RECAUDO FONDO NACIONAL FRIJOL SOYA

ANTES DE DILIGENCIAR ESTE FORMULARIO, LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE ENCUENTRAN AL RESPALDO.

1. REFERENCIA

2. NIT RECAUDADOR

No.

3. NOMBRE RECAUDADOR

4. RELACIÓN DEL TOTAL CONSIGNADO

COD.
BANCO

NUMERO DE CUENTA

VALOR

EFFECTIVO

TOTAL CONSIGNADO

\$

5. CUENTAS BANCARIAS

Frijol soya 0.5 %



DAVIVIENDA

00670066371-6



Banco Agrario de Colombia

0-3092-0000099-5

6. RECAUDO CUOTA DE FOMENTO

CODIGO PRODUCTO	CANTIDAD KILOS	RECAUDO		VALOR COMPRA	VALOR CUOTA PARAFISCAL
		MES	AÑO		
A	B	C	D	E	F

8. PERSONA ENCARGADA DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN

NOMBRE:

TOTAL
RECAUDO →

TELÉFONOS:

9. FIRMA Y SELLO EMPRESA RECAUDADORA

7. LIQUIDACIÓN INTERESES DE MORA

CODIGO PRODUCTO	RECAUDO		TASA INTERES	No. MESES y/o DIAS	VALOR A PAGAR
	MES	AÑO			
G	H	I	J	K	L

TOTAL INTERESES →

10. TOTAL A PAGAR

\$

SEÑOR RECAUDADOR: CONSERVE LA COPIA DE SU
CONSIGNACIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE PAGO Y EXPEDICIÓN

NOTA: TODAS LAS CASILLAS DEBEN SER DILIGENCIADAS AL MOMENTO DEL PAGO.

NOTA: El numeral 7. (LIQUIDACIÓN INTERESES DE MORA) debe ser diligenciado única y exclusivamente con la
información suministrada por FENALCE (Oficina Principal)

ESPACIO SELLOS

ORIGINAL : BANCO - COPIA VERDE: RECAUDADOR

Señor Recaudador:

Con la correcta elaboración de este Recibo, garantiza y agiliza su pago, así como el envío de la información.

- 1. Referencia suministrada por Fenalce.
- 2. Número del NIT. y/o cédula de ciudadanía del recaudador.
- 3. Nombre del recaudador.
- 4. Relación y datos específicos del cheque y efectivo que consigna.
- 5. Se deben utilizar formatos independientes para consignar cereales, leguminosas y frijol soya.
- 6. En la casilla código del producto, coloque el número que se indica en el recuadro.
Recuerde que las cantidades suministrada en el recuadro (6) son únicamente datos totales que arroja el libro de recaudo cada mes.
- 7. El pago de intereses se genera únicamente cuando se ha dejado de cancelar en la fecha estipulada.
- 8. Nombre de la persona encargada de suministrar información.
- 9. Firma y sello de la empresa recaudadora.

OFICINA PRINCIPAL

Km. 1 Vía Cota - Siberia, Vereda el Abra, Cota Cundinamarca
PBX: 592 1092/99 - Of. Recaudo : 8777413
Cel.: (312) 386 2156 A.A. 063008
Cota - Cundinamarca
E-mail: fenalce@cable.net.co Web: www.fenalce.org
cuotafomento@fenalcecolombia.org

VALOR RECAUDO 0.5%	
10. CÓDIGO PRODUCTO	
FRIJOL SOYA	35

Regionales FENALCE:

Buga (VALLE) Carrera 8 No. 22-66 Coliseo de Ferias Camilo J. Cabal - Cel.: (310) 803 3539 - (312) 480 2039 • Cerete (CORDOBA) Calle 7 No. 8b-40 Local 2 Barrio Pablo Sexto - Cel.: (312) 480 2049 • Valledupar (CESAR) Calle 21 (035) 571 2404 - Cel.: (317) 6417451 • Granada (META) Calle 13 No 14-108 Centro - Teléfono: (038) 650 0284 - Cel.: (312) 480 2033 • Espinal (TOLIMA) Calle 9 No. 3-87 - Tel: (038) 248 3595 - Cel.: (310) 803 3513 • Tunja (BOY Teléfono: (038) 745 1357 - Cel.: (314) 4429969 • Pasto (NARIÑO) Carrera 4 No. 18A - 134 - Teléfono (032) 730 8456 - Cel: (313) 6572022 • Neiva (HUILA) Carrera 9 No. 12B-27 Chapinero - Teléfono (038) 874 5438 - Cel.: (310) 8C Cra 22 C No 28-18 local1 avenida Luis Carlos Galán - Cel.: (312) 6831211 • Cartagena (BOLIVAR) Calle 25 Cra. 35 Esquina - San Jacinto - Cel.: (312) 645 2066 • Bucaramanga (SANTANDER) Carrera. 38 No 46 - 33 - Cel.: (310)

NOTA: Cheque devuelto causará sanción del veinte (20%) de acuerdo con el Artículo No. 731 del Código de Comercio

Días Vencimiento Pago Cuotas de Fomento (10 día hábil)

MES	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Enero	16	17	18	16	16	16
Febrero	14	14	12	14	14	14
Marzo	14	14	12	13	14	14
Abril	18	18	16	16	12	13
Mayo	15	13	14	15	15	15
Junio	15	14	16	12	17	18
Julio	17	15	15	14	15	16
Agosto	15	12	13	18	15	15
Septiembre	14	14	14	14	13	14
Octubre	13	14	14	15	15	12
Noviembre	16	16	16	17	18	16
Diciembre	15	15	15	15	13	14